



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

***ORDEN DEL DÍA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
LUNES 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2026.
16:30 HORAS.***

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE ESTAR LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESIÓN.

III.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL 24 DE AGOSTO Y DE LA JUNTA PREPARATORIA DE FECHA 24 DE AGOSTO, AMBAS DEL AÑO 2026.

V.- ASUNTOS EN CARTERA:

- ***ASUNTOS VARIOS.***

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE; Y

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.